

Y ¡fenómeno raro! Si soñaba, allí, en aquel banco duro y en aquella postura tan incómoda, soñaba sin pesadumbres. Mi abuelo, mi hermanito, mis amiguitos de colegio muertos, resucitaban sanos y alegres, y, como en sus mejores días, acudían gozosos a alegrar el espléndido jardín de mis candorosas ilusiones. Yo los veía y tocaba, hablaba con ellos sin presentimiento ni recuerdo de la muerte, mientras que si soñaba en la cama, toda aquella *macabrería* del rito, tomaba en las falsas visiones del cerebelo forma corpórea y me producía horribles congojas.

¡Quién me dijera entonces que todos aquellos terrores y tristezas un día tendrían para mí la dulzura inefable de una poesía que me rejuvenece!

NARCISO OLER

OBRAS COMPLETAS DE DON MIGUEL A. CARO.

TOMO IV

I

La fecunda labor de los diligentes e infatigables editores de este gran monumento nacional, don Víctor Caro y don Antonio Gómez Restrepo, acaba de engalanar las letras patrias con el cuarto tomo de los trabajos del insigne escritor y eminente hombre de estado, don Miguel A. Caro, que viene precedido de un hermoso prólogo de don Antonio Rubio y Luch.

En este volumen terminan los *Estudios literarios* y principian los *filológicos* y *gramaticales* con la *Sintaxis* de la clásica gramática latina de M. A. Caro y R. J. Cuervo tan encomiada por la Academia española, cuya primera parte, la *Analogía*, es obra del segundo y la

sintaxis, que se publica hoy por primera vez separada del conjunto, es del otro de los autores citados.

Uno de los primeros trabajos de la tercera serie de los *Estudios literarios* de este IV tomo, trata de haberse descubierto y publicado en Madrid en la *Colección de Escritores Castellanos*, la parte final de las *Elegías de Varones ilustres* de Indias, que Juan de Castellanos dejó escrita con el nombre de *Historia del Nuevo Reino de Granada*.

Tan valiosa obra, de la que apenas se sabía que el obispo Piedrahita la había examinado en la biblioteca particular de don Alonso Ramírez de Prado, y utilizado en el arreglo de su *Compendio Historial*, se consideraba definitivamente perdida. Es de suponer la gratisima sorpresa del señor Caro, autor del estudio más completo que hasta entonces se conocía, y se conoce aún, sobre el ya célebre autor de las *Elegías*, al ver el primer volumen de la *Historia del Nuevo Reino*, tal vez la parte más interesante de la obra, publicada en edición galana, precedida de una interesantísima introducción escrita por don Antonio Paz y Melia y de la siguiente portada: «Al pueblo Neo-Granadino, a la Academia Colombiana y al señor don Miguel Antonio Caro, ilustrado crítico de Castellanos, dedican esta edición, el colector y los editores.»

Esta dedicatoria es una justa manifestación al señor Caro porque cuando apenas se conocía al hoy célebre beneficiado de Tunja por algunas ligeras noticias que sobre su vida y obras habían dado el coronel Acosta y don José María Vergara y Vergara, no tan ligeras y escasas como las del modesto prólogo de las *Elegías de Varones ilustres* de Rivadeneira, el señor Caro publicó en el *Repertorio Colombiano*, por los años de 1879 y 80 dos admirables estudios crítico-históricos sobre Castellanos que llamaron extraordinariamente la

atención de los amigos de los estudios de esta clase en España y América, que figuran en el tercer tomo de sus obras.

Hoy es más conocido Castellanos que cuando el señor Caro escribió su excelente trabajo: Menéndez y Pelayo en su *Historia de la literatura hispano-americana*, el señor Fernández Espino en su curso histórico-crítico de la literatura española, don Antonio Paz y Melia en su prólogo a la *Historia de la Nueva Granada*, don M. Jiménez de la Espada en su estudio sobre Castellanos y el Padre Mesanza, estudioso dominico que ha publicado interesantes artículos sobre Castellanos, han llamado más tarde la atención sobre la vida y las obras del beneficiado sacerdote de Tunja, imitador y continuador de la epopeya araucana del célebre Ercilla.

Cuando Menéndez y Pelayo hablaba del sacerdote español y primer historiador del Nuevo Reino, en su introducción a la *Antología de poetas colombianos*, ya el señor Caro, veinte años antes, había escrito su famoso estudio sobre Castellanos, con observaciones críticas de sus obras y datos biográficos tomados entre otras fuentes de su testamento, encontrado por insinuación suya en la Notaría 2.^a de Tunja.

Antes de que Menéndez y Pelayo escribiese que la gran desdicha de las *Elegías de Varones ilustres* era estar en verso y no porque, mirando a trozos no los tuviera felices y episodios y descripciones variados y deleitables y no pocas octavas bien hechas, que pueden entresacarse y lucir solas; sino por la exorbitante cantidad de ellas, por las innumerables que hay desmañadas, rastreras y prosaicas, por la dureza inarmónica que comunican al metro tantos nombres bárbaros y exóticos, y por la oscuridad que muchas veces resulta del empeño desacordado en que el autor se puso de versificarlo todo, hasta las fechas, valiéndose para

ello de los rodeos más extravagantes: cuando veía que, lo más doloroso era que Castellanos había empezado por escribir su crónica en prosa, que hubiera sido tan fácil y agradable, como lo es la de sus proemios, y luego, mal aconsejado por amigos que habían leído la Araucana, y le creían capaz de competir con Ercilla, gastó nada menos que diez años en la estéril tarea de reducir la prosa a verso, *ingiriendo a sus tiempos muchas digresiones poéticas y comparaciones y otros colores poéticos con todo el buen orden que se requiere*. «Pésimo consejo en verdad, y malhadada condescendencia la suya, puesto que así en vez de un montón de versos casi ilegibles de seguida, hubiéramos tenido una de las mejores y más caudalosas crónicas de la conquista...»

Antes, decimos, de que el ilustre crítico español emitiera así su concepto sobre Juan Castellanos, Caro había expresado el suyo sobre el soldado primero, y luego clérigo, que militó por su rey y por su Dios en una y otra conquista, la de la tierra y la de las almas, ejerció lo mismo la espada que la pluma; y fue a un mismo tiempo hasta donde cabe mezclarse y confundirse cosas entre sí tan extrañas, cronista y poeta, en una obra larga y de trabajo sumo, tan importante por los datos históricos que contiene, cuanto original y monstruosa en su obra literaria. Para el gran humanista colombiano Castellanos fue cronista tan veraz y modesto, que trató de salvar del olvido las vidas de sus compatriotas, puntualizando sus hechos en los cantos que a su memoria dedicó, sin curarse él mismo de alcanzar honores y gloria. Y su modestia llegó hasta el punto de que los editores y los críticos que vinieron dos siglos y medio después de su muerte, mostraron su obra, la dieron a conocer entre los pueblos de la familia española, sin poder decir nada del autor ni formar juicio exacto de su labor, de tal modo que si el

libro salió a mejor luz, el autor, según la hermosa y expresiva frase del señor Caro, «permanecía incógnito y perdido en la masa informe de sus versos cual guerrero que yaciera abrumado bajo el peso de sus propias armas.»

Después del extracto que hace Caro del testamento de Castellanos, de donde tomó datos interesantes sobre su vida dice, como impresión que tal documento le deja, que al leer las *Elegías* se corrobora el juicio que se forma acerca del autor, de la pureza de su fe, la rectitud de su conducta, su nobleza de alma y bondad de corazón que resplandece allí por todas partes, y pudiera agregarse, de su ingenuidad, condición que ya en otra parte había alabado Caro en Castellanos.

Cúpole a Tunja, dice el señor Caro, dar a Castellanos el *secessum scribentis* necesario para escribir una obra de la extensión y magno trabajo de las *Elegías*. Así como se distinguió aquella ciudad por las nobles familias que en ella se avicindaron, señalóse también en letras en tiempo de la Colonia, a lo cual debió contribuir no poco el ejemplo del cura literato que en ella vivió más de cuarenta años.

La razón de algunos de los defectos que afean el poema de Castellanos no puede explicarse sin saber que el poeta escribió en el siglo XVI, dorado siglo en que Garcilaso inició una revolución en la poesía antes de que Cervantes fundiese agradablemente el castizo espíritu nacional en formas extranjeras, y no hubo en esa época escuela de nota que no se hubiera formado en el estudio de los modelos italianos. Como Castellanos no tuvo la fortuna de ir a Italia es de apreciar en su justo valor el mérito relativo y las grandes bellezas que por otra parte adornan aquel poema.

El primer cronista de Indias, Gonzalo Fernández de Oviedo, y don Alonso de Ercilla, el famoso autor de

la *Araucana*, únicos escritores que pudieron ejercer algún influjo en el genio independiente de Castellanos, se ilustraron en viajes por Italia, se dedicaron al estudio de la lengua toscana y aprovecharon las bellezas de escritores como Ariosto, Aretino y Guichardini.

Una de las grandes condiciones del señor Caro como crítico era su vasta erudición en historia y literatura. Conocía sobre todo la española como los libros en que aprendió sus primeras nociones del saber y hablaba de las letras italianas con la misma autoridad que si hablase de las españolas. Siempre que trataba algún asunto histórico o literario, hacía excursiones en el campo de la historia y a las literaturas europeas. En su gran estudio sobre la Historia de Nueva Granada del señor Piedrahita y en este notabilísimo trabajo sobre la labor histórica y literaria de Castellanos, seguía de cerca el movimiento de la poesía en Italia para ponerlo en relación con el iniciado por los poetas castellanos que bebieron en las fuentes toscanas, y para él los líricos italianos y castellanos son tan conocidos como los cronistas e historiadores americanos. De esa manera después de los prolegómenos anteriores sobre la poesía italiana y la prosa y poesía españolas, y de hablar de Oviedo y de Ercilla como inspiradores del humilde beneficiado de Tunja, presenta el contraste entre aquéllos y éste y con el cariño y el entusiasmo que le inspira el segundo y para realzar su mérito, manifiesta que con tales predecesores, favorecidos ambos por la fortuna y por las musas, hubo de medir sus fuerzas el buen Castellanos, tan pobre de arte y de prestadas galas cuanto rico de talento y de recursos propios. Fue hijo, continúa Caro, a lo que se alcanza, de familia oscura; es seguro que no tuvo ocasión de pasar a Italia, acaso no visitó la corte, y sin conocer más mundo que un pedazo de su tierra andaluza, con los rudimentos de latinidad y arte

que le fuera dado adquirir en edad temprana, nada o harto poco de letras amenas, lujo ajeno a su modesta condición, pasó a América tan mozo que en ella alcanzó a permanecer por más de setenta años.

Las circunstancias y la época en que se escribió la obra de Castellanos realzan más sus méritos y autorizan a ponerla en una misma línea con las de otros escritores americanos, pero ni es justo esperar de éstos ni de Castellanos la elevación de miras que permite abrazar de una sola ojeada una época, ni juicios que revelen lo que hoy se llama filosofía de la historia, ni crítica científica que muestre trabajos de investigación retrospectiva. De tal manera, la obra de Castellanos como cronista no se distingue por elevados pensamientos, pero sí por original y espontánea y libre de resabios de servilidad y de secta, en que el estilo y los conceptos apenas dan asidero para presumir en qué libros de compatriotas tuvo ocasión de apacentarse.

Aunque Castellanos dice que oyó de boca del cronista Oviedo parte de los sucesos que narra en su Historia de Cartagena, y que también había leído algunos de sus escritos, cree el señor Caro que esto no amengua la importancia propia y privativa de la obra de Castellanos, porque éste no pudo aprovecharse de la segunda y más extensa parte de los escritos de Oviedo que permanecieron inéditos hasta 1852. Castellanos no vio impresa sino la primera parte donde habla de asuntos que no toca, porque sólo se desliza en ella algo de la narración histórica. A lo que se agrega que Castellanos, además de lo que pudiera haber sabido por Oviedo, debió tener otros orígenes de su narración, porque se separa de éste en muchos puntos ateniéndose probablemente a testimonio propio o a otras relaciones verbales y llevó además la historia medio siglo adelante de donde le había dejado el otro cronista.

Los importantes estudios del señor Caro sobre Castellanos, en que da muestra de su grande erudición, de su seguro criterio, de la elevación de su sentido estético y de su amor y veneración a Castellanos, quedaron inconclusos, porque no pudo disponer para continuarlos de la Historia del Nuevo Reino de Granada que se consideraba perdida entonces. Publicada luégo en 1886 por el señor Paz y Melia el señor Caro escribió un nuevo artículo sobre el primer tomo, que sale hoy, como hemos dicho en el cuarto tomo de sus *Obras completas*, y que dio origen, como después veremos, a uno de los grandes triunfos del eximio crítico como bibliófilo.

En este artículo que no tiene la extensión de los otros, sí ratifica el señor Caro su opinión sobre Castellanos como historiador y poeta y sobre todo sus cualidades de hombre al hablar de la intervención del beneficiado de Tunja en la investigación judicial para verificar el hecho que daba materia a la devoción pública a propósito de la renovación de la imagen de la Virgen de Chiquinquirá. Dice que el testimonio de este eclesiástico es de valor inestimable en aquel proceso, porque Castellanos al par que firmísimo creyente en todas las verdades que la Iglesia de Cristo enseña, era carácter entero y corazón limpio, enemigo de toda impostura, denunciador clamoroso de toda superchería e incondicional servidor de la verdad. Este historiador, absolutamente veraz e imparcial, no se pone de antemano de parte de los españoles ni de los indios ni al lado de los guerreros o de los misioneros en las querellas o diferencias que ocurrían, sino que en cada caso particular da la razón a quien la tiene según su juicio concienzudo y distribuye el elogio y la censura con justiciera finísima balanza. Esto le da autoridad para estimar la imparcialidad con que habla de fray Domingo de las Casas cuya pintura y la manera como estima sus

escritos y la elevación de sus conceptos hace disminuir un tanto la simpatía y la veneración con que ha sido considerado por verdaderos católicos.

En cuanto al juicio sobre Castellanos como poeta épico, cree el señor Caro que para aquél era el verso una forma regular y elegante al escribir la historia, sin darse cuenta de lo que era poesía y huyendo siempre de la ficción como una falta grave contra la verdad histórica. Recibió de la naturaleza dotes altamente poéticas, una imaginación cuya frescura y lucidez no amenguaron los años, y una viveza y orinagilidad de expresión extraordinarias. En la narración es puntualísimo; en las pinturas admirable.

Nos hemos detenido en llamar especialmente la atención del lector sobre el juicio de Caro sobre Castellanos como historiador, poeta y sacerdote, sin tocar nada relativo a fechas, a naturaleza y a otros detalles de la vida del beneficiado, porque el señor Jiménez de la Espada, americanista distinguido, no sólo pone en duda sin razón su veracidad sino la exactitud en el orden de presentar los acontecimientos y niega rotundamente que Castellanos haya entrado al Nuevo Reino con el Adelantado Jiménez de Quesada. Error en que igualmente incurre el inteligente y estudioso joven Raimundo Rivas, esperanza de las letras y de la historia de Colombia, en la introducción a su libro «Diccionario Biográfico de los compañeros de Quesada.»

El señor Caro hizo buscar el testamento de Castellanos en la Notaría 2.^a de Tunja, fue encontrado y se le envió una copia por el señor Domínguez, pero el Padre Mesanza sostiene que la copia no es fidelísima como debió haberlo sido y debido a eso y a datos tomados en lo que se ha llamado la fe de bautismo de Juan Castellanos, publicada por Fernández Espino, que no está de acuerdo con el testamento de Juan de Castella-

nos, beneficiado de Tunja, y en la biografía del señor Paz y Melia, el señor Caro señala el nacimiento de Castellanos en 1522, su naturaleza en Alanís y da algún otro detalle de su vida que no están ni éste ni aquellos de acuerdo con los presentados por el estudioso dominicano en un notable estudio publicado en el *Boletín de la Historia de Antigüedades*, acogido por la REVISTA DEL ROSARIO, sobre don Juan de Castellanos.

El Padre Mesanza, sin entrar a estudiar al literato, al primer historiador de Nueva Granada, al poeta y al hablista, cuya reputación han asentado sobre bases sólidas autoridades como las de Caro y Menéndez Peñayo, no lleva su intento sino a desarrollar estos puntos: ¿Dónde y cuándo nació Castellanos? ¿Cuándo murió? ¿Vino con Quesada en la primera expedición? ¿Cuándo salió de España? Con razones poderosas que parecen decisivas, en cuyas consideraciones no entramos por ahora por no hacer demasiado extenso este trabajo, es de opinión que Castellanos nació en San Nicolás del Puerto, no en Alanís, en 1513; que salió de España en 1534 en la expedición que aquel año sacó de Sevilla Jerónimo de Ortal; que vino con Quesada a la Conquista del Nuevo Reino; vivió en Tunja los últimos cuarenta y siete años de su vida y murió en aquella ciudad el 25 o 26 de noviembre de 1607. Las razones que da son indudables para demostrar que fue Castellanos, uno de los descubridores del Nuevo Reino.

Que vino con los conquistadores se ve en las listas que nos dejaron Ocariz y Piedrahita y sobre todo en las del general Acosta, las más completas conocidas. Pero el argumento mayor y decisivo es que Bernabé Celi de Alvear, clérigo de Menores, presentó por testigo ante el Arzobispo de Santafé, de que Jorge Celi de Alvear fue de los capitanes que vinieron con Quesada a la conquista del Nuevo Reino, al beneficiado Juan de Caste-

llanos, cura de la santa iglesia de Tunja, al cual Su Señoría Ilustrísima recibió juramento y puestas las manos en el pecho dijo que juraba *in verbo sacerdotis*, de decir la verdad en lo que le fuere preguntado, según y como sabe:.... De la segunda pregunta dijo: «que lo sabe y declara es por el juramento que fecho tiene: Que es uno de los primeros españoles descubridores y pobladores de este Reino, porque vino en compañía del señor Adelantado don Gonzalo Jiménez de Quesada, de la provincia de Santa Marta por mandato del señor Adelantado don Pedro Fernández de Lugo y que entre los capitanes que vinieron a esta ciudad fue uno de ellos el capitán Jorge Celi de Alvear» (1).

Esto aumenta muchos codos, dice el Padre Mesanza, el ya imponderable valor de la Historia del Nuevo Reino de Granada o sea la parte IV de las *Elegías*, como también otras partes que tratan de la venida de los expedicionarios hasta la sierra de Opón. Todo lo que nos cuenta el cronista lo palpó.

* * *

El señor Caro, creador de la personalidad de Castellanos por haberla rehabilitado, cuya obra yacía en el olvido más completo cuando él escribió en 1879 sobre el beneficiado de Tunja, como cronista y poeta y rodeó la individualidad del sacerdote de una aureola de bondad, de virtud y de modestia, salvó al escritor no sólo del olvido, sino que de la obra trunca de *Elegías de Varones de Indias*, formó, debido a sus investigaciones, un poema completo, muchísimo más extenso que el otro donde pintó a Ercilla la conquista y dominación de los araucos.

Cuando se imprimió la tercera parte de las *Elegías*, que trata de la Historia de Cartagena, se notó que fal-

(1) Vida del tribuno José Acebedo y Gómez.

taba un trozo considerable de ella, las hojas correspondientes al *Discurso del Capitán Francisco Drake*, de «nación inglesa.» Ese fragmento lo había retirado de allí, según se cree, el censor de la obra, don *Pedro Sarmiento*, por creer probablemente que la historia de la humillante toma de Cartagena por el pirata inglés no debía figurar en ese libro ni dejarse conocer en Europa y América.

Ese fragmento o complemento del trabajo de Castellanos que se consideraba definitivamente perdido, fue encontrado debido al espíritu investigador de su gran crítico. Cuando se publicó la IV parte de las *Elegías*, «la Historia del descubrimiento del Nuevo Reino,» don Miguel Antonio Caro escribió a su editor el señor Paz y Meliá, una carta fechada el 10 de enero de 1887 en que le decía, que en enero de 1837 se había vendido en pública almoneda en Londres, al dispersarse, por muerte del dueño, la librería de un caballero inglés, llamado Richard Heber, un manuscrito del siglo XVI, que llevaba por más señas en el catálogo de dicha biblioteca el número 667, intitulado *Discurso del Capitán Francisco Drake*, desmembrado de la Historia de Cartagena, compuesta por Juan de Castellanos. Indicaba el señor Caro que si fuera posible traer a colación ese texto, «se tendría íntegro el prodigioso trabajo de Castellanos.»

Algunos años después de haber recibido esta carta el señor Paz y Meliá, ex-jefe ya de la biblioteca de manuscritos de la Biblioteca nacional, se dio a la tarea, en vista de las indicaciones del señor Caro, de solicitar el manuscrito de Castellanos y después de muchos años de seguirle la pista de librería en librería y de pasar de mano en mano y de subasta en subasta, se logró hacerlo llegar a España en 1919, donde fue publicado al fin en 1921 en una elegante y lujosa edición

de 384 páginas con el título de *Discurso del Capitán Francisco Drake*, que compuso Juan Castellanos, beneficiado de Tunja en 1586-7 con un prólogo de Juan González Palencia.

Quedó así completa la obra de Castellanos y su nombre unido en la Historia americana al de su ilustre biógrafo, eminente crítico y eficaz investigador.

JUAN ANTONIO ZULETA

MENUDENCIAS ILITERARIAS (I)

Querido Urbano: Hace cuarenta y dos años que vivo retirado, y feliz hasta donde cabe, en este agreste paraje. Accediendo a los deseos de usted trataré de recoger mis recuerdos, y apuntarle alguna de las que considero novedades iliterarias menudas, introducidas en el país. No soy juez idóneo de derecho literario, ni de otro alguno, dada mi incompetencia, pero sí testigo hábil para establecer los hechos, porque en la soledad se leen con mayor atención, y se notan más los cambios que van efectuándose, y que pasan acaso inadvertidos para los que viven en el bullicio de la corte, o se agitan en el hórrido torbellino de los negocios públicos y de las pasiones políticas.

Hace tiempo empezó ya a llamarme desagradablemente la atención el uso del segundo apellido en abreviatura, práctica tan inmoderada al fin, que ya parece no hay quien no acostumbre firmar con ese aditamento.

Toda manifestación cubierta de firmas, que publican

(1) Como muestra del estilo ligero y juguetón que sabía usar don Miguel Antonio Caro, cuando se lo pedían la ocasión y el asunto, reproducimos este artículo, que figura en el 4.º tomo de las *Obras completas*.